

**PROGRAMACIÓN DE
GEOGRAFÍA E HISTORIA**

4º DE ESO

Curso 2019-20

I.E.S. LUCA DE TENA

ÍNDICE

- Objetivos generales de la Enseñanza Secundaria Obligatoria.....	3
- Objetivos generales de Geografía e Historia.....	4
- Contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje.....	6
- Distribución temporal.....	15
- Adquisición de competencias clave.....	16
- Plan lector.....	16
- Contenidos transversales.....	17
- Metodología.....	17
- Procedimiento de evaluación y criterios de calificación.....	18
- Plan de recuperación de materias pendientes.....	19
- Atención a la diversidad y su seguimiento.....	19
- Materiales y recursos didácticos.....	19
- Actividades complementarias y extraescolares.....	19
- Interdisciplinariedad.....	19
- Celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática.....	20

OBJETIVOS GENERALES DE LA ESO:

Conforme a lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, la Educación Secundaria Obligatoria contribuirá a desarrollar en los alumnos y en las alumnas las capacidades que les permitan:

- a) Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.
- b) Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- c) Valorar y respetar la diferencia de sexos y la igualdad de derechos y oportunidades entre ellos. Rechazar la discriminación de las personas por razón de sexo o por cualquier otra condición o circunstancia personal o social. Rechazar los estereotipos que supongan discriminación entre hombres y mujeres, así como cualquier manifestación de violencia contra la mujer.
- d) Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- e) Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- f) Concebir el conocimiento científico como un saber integrado, que se estructura en distintas disciplinas, así como conocer y aplicar los métodos para identificar los problemas en los diversos campos del conocimiento y de la experiencia.
- g) Desarrollar el espíritu emprendedor y la confianza en sí mismo, la participación, el sentido crítico, la iniciativa personal y la capacidad para aprender a aprender, planificar, tomar decisiones y asumir responsabilidades.
- h) Comprender y expresar con corrección, oralmente y por escrito, en la lengua castellana, textos y mensajes complejos, e iniciarse en el conocimiento, la lectura y el estudio de la literatura.
- i) Comprender y expresarse en una o más lenguas extranjeras de manera apropiada.
- j) Conocer, valorar y respetar los aspectos básicos de la cultura y la historia propias y de los demás, así como el patrimonio artístico y cultural.
- k) Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y

valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.

l) Apreciar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además de los objetivos descritos en el apartado anterior, la Educación Secundaria Obligatoria en Andalucía contribuirá a desarrollar en el alumnado las capacidades que le permitan:

a) Conocer y apreciar las peculiaridades de la modalidad lingüística andaluza en todas sus variedades.

b) Conocer y apreciar los elementos específicos de la historia y la cultura andaluza, así como su medio físico y natural y otros hechos diferenciadores de nuestra Comunidad, para que sea valorada y respetada como patrimonio propio y en el marco de la cultura española y universal.

OBJETIVOS GENERALES DE GEOGRAFÍA E HISTORIA:

La enseñanza de la Geografía e Historia en la Educación Secundaria Obligatoria busca como meta la adquisición por el alumnado de las siguientes capacidades:

1. Conceptualizar la sociedad como un sistema complejo analizando las interacciones entre los diversos elementos de la actividad humana (político, económico, social y cultural), valorando, a través del estudio de problemáticas actuales relevantes, la naturaleza multifactorial de los hechos históricos y cómo estos contribuyen a la creación de las identidades colectivas e individuales y al rol que desempeñan en ellas hombres y mujeres.

2. Situar en el espacio, conocer y clasificar los elementos constitutivos del medio físico andaluz, español, europeo y del resto del mundo, comprendiendo las conexiones existentes entre estos y la humanización del paisaje y analizando las consecuencias políticas, socioeconómicas, medioambientales que esta tiene en la gestión de los recursos y concienciando sobre la necesidad de la conservación del medio natural.

3. Conocer y analizar las vías por las que la sociedad humana transforma el medio ambiente, y a su vez cómo el territorio influye en la organización e identidad de dicha sociedad, reflexionando sobre los peligros que la intervención del hombre en el medio genera, haciendo especial hincapié en el caso de Andalucía.

4. Comprender la diversidad geográfica y geoeconómica del mundo, España, Europa y Andalucía por medio del análisis, identificación y localización de sus recursos básicos así como de las características más destacadas de su entorno físico y humano.

5. Adquirir una visión global de la Historia de la Humanidad y el lugar que ocupan Andalucía, España y Europa en ella, por medio del conocimiento de los hechos históricos más relevantes, de los procesos sociales más destacados y de los mecanismos

de interacción existentes entre los primeros y los segundos, analizando las interconexiones entre pasado y presente y cómo Andalucía se proyecta en la sociedad global presente en base a su patrimonio histórico.

6. Valorar y comprender la diversidad cultural existente en el mundo y en las raíces históricas y presente de Andalucía, manifestando respeto y tolerancia por las diversas manifestaciones culturales, así como capacidad de juicio crítico respecto a las mismas, y cómo estas actitudes son fuente de bienestar y desarrollo, así como cimiento de una ciudadanía democrática.

7. Comparar y analizar las diversas manifestaciones artísticas existentes a lo largo de la historia, contextualizándolas en el medio social y cultural de cada momento, por medio del conocimiento de los elementos, técnicas y funcionalidad del arte y valorando la importancia de la conservación y difusión del patrimonio artístico como recurso para el desarrollo, el bienestar individual y colectivo y la proyección de Andalucía por el mundo en base a su patrimonio artístico.

8. Apremiar las peculiaridades de la cultura e historia andaluzas para la comprensión de la posición y relevancia de Andalucía en el resto de España, Europa y del mundo y de las formas por las que se ha desarrollado la identidad, la economía y la sociedad andaluzas.

9. Explicar los principios, instituciones, mecanismos y formas de gobierno por las que se rige un Estado democrático, analizando la organización territorial y política de Andalucía, España y la Unión Europea, los requisitos para una buena gobernanza, los cauces de participación de la ciudadanía.

10. Exponer la importancia, para la preservación de la paz y el desarrollo y el bienestar humanos, de la necesidad de denunciar y oponerse activamente a cualquier forma de discriminación, injusticia y exclusión social y participar en iniciativas solidarias.

11. Analizar y conocer los principales hitos, tanto en Andalucía como en el resto de España y el mundo, en la lucha por la igualdad efectiva entre hombres y mujeres y comprender, valorar y dominar las destrezas y estrategias de empoderamiento de la mujer, así como las políticas e iniciativas más destacadas en este sentido.

12. Argumentar sobre la importancia del espíritu emprendedor y de las capacidades asociadas a este, conociendo cómo han contribuido al desarrollo humano, económico y político de las formaciones sociales a lo largo de la historia y en el momento presente.

13. Debatir y analizar la proyección internacional de Andalucía y su papel en el actual proceso globalizador, valorando las oportunidades y problemáticas más destacadas de este fenómeno histórico para nuestra comunidad autónoma que han existido tanto en su pasado como en su presente.

14. Conocer y manejar el vocabulario y las técnicas de investigación y análisis específicas de las ciencias sociales para el desarrollo de las capacidades de resolución de problemas y comprensión de las problemáticas más relevantes de la sociedad actual, prestando especial atención a las causas de los conflictos bélicos, las manifestaciones de

desigualdad social, la discriminación de la mujer, el deterioro medioambiental y cualquier forma de intolerancia.

15. Realizar estudios de caso y trabajos de investigación de manera individual o en grupo, sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, por medio de la recopilación de información de diversa naturaleza ,verbal, gráfica, icónica, estadística, cartográfica procedente de pluralidad de fuentes, que luego ha de ser organizada, editada y presentada por medio del concurso de las tecnologías de la información y de la comunicación y siguiendo las normas básicas de trabajo e investigación de las ciencias sociales.

16. Participar en debates y exposiciones orales sobre problemáticas destacadas del mundo actual, de la evolución histórica de las formaciones sociales humanas y de las características y retos más relevantes del medio natural tanto andaluz como del resto del mundo, empleando para ello las tecnologías de la información y de la comunicación para la recopilación y organización de los datos, respetando los turnos de palabras y opiniones ajenas, analizando y valorando los puntos de vistas distintos al propio y expresando sus argumentos y conclusiones de manera clara, coherente y adecuada respecto al vocabulario y procedimientos de las ciencias sociales.

CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE:

A continuación presentamos los contenidos, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje. Para los dos primeros tomamos como referente la Orden de 14 de Julio de 2016, y para los estándares nos ceñimos a los señalados en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre. La numeración asignada a los criterios de evaluación que se vinculan en cada bloque temático se ha hecho coincidir con la detallada en el Real Decreto 1105/2014, con objeto de mantener su conexión con los correspondientes estándares de aprendizaje evaluables. Junto a los distintos criterios de evaluación se consignan las iniciales de las competencias clave con las que se relacionan.

Bloque 1. El siglo XVIII en Europa hasta 1789.

El siglo XVIII en Europa: del feudalismo al absolutismo y el parlamentarismo de las minorías. Francia, Inglaterra, España. El arte y la ciencia en Europa en los siglos XVII y XVIII.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 1: El siglo XVIII. La época de la Ilustración.

Criterios de evaluación:

1. Explicar las características del «Antiguo Régimen» en sus sentidos político, social y económico. CSC, CCL.
2. Conocer los avances de la «revolución científica» desde el siglo XVII y XVIII. CSC, CMCT, CCL.
3. Conocer el alcance de la Ilustración como nuevo movimiento cultural y social en Europa y en América. CSC, CCL, CEC.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Distingue conceptos históricos como “Antiguo Régimen” e “Ilustración”.
- 2.1. Aprecia los avances científicos y su aplicación a la vida diaria, y contextualiza el papel de los científicos en su propia época.
- 2.2. Comprende las implicaciones del empirismo y el método científico en una variedad de áreas.
- 3.1. Describe las características de la cultura de la Ilustración y qué implicaciones tiene en algunas monarquías.
- 3.2. Establece, a través del análisis de diferentes textos, la diferencia entre el Absolutismo y el Parlamentarismo.

Bloque 2. La Era de las Revoluciones liberales.

Las revoluciones burguesas en el siglo XVIII. La revolución francesa. Las Revoluciones liberales y la Restauración en el siglo XIX en Europa y América: procesos unificadores e independentistas. Los nacionalismos. Andalucía y el establecimiento de un Estado y sociedad liberales en España: el reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y la Restauración.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 2: La era de las revoluciones (1770-1871); UD 4: España La crisis del Antiguo Régimen; UD 7: España. Restauración y Guerra Civil.

Criterios de evaluación:

1. Identificar los principales hechos de las revoluciones burguesas en Estados Unidos, Francia y España e Iberoamérica. CSC, CCL, CAA.
2. Comprender el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios del siglo XVIII. CSC, CCL, SIEP.
3. Identificar los principales hechos de las revoluciones liberales en Europa y en América. CSC, CCL, CAA.
4. Comprobar el alcance y las limitaciones de los procesos revolucionarios de la primera mitad del siglo XIX, identificando la aportación de Andalucía al establecimiento de un

Estado liberal en España y al cambio de modelo social, especificando los principales avances y problemáticas de la organización política y social del reinado de Isabel II, el Sexenio Revolucionario y de la Restauración. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas del siglo XVIII, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 2.1 Discute las implicaciones de la violencia con diversos tipos de fuentes.
- 3.1 Redacta una narrativa sintética con los principales hechos de alguna de las revoluciones burguesas de la primera mitad del siglo XIX, acudiendo a explicaciones causales, sopesando los pros y los contras.
- 4.1 Sopesa las razones de los revolucionarios para actuar como lo hicieron.
- 4.2 Reconoce, mediante el análisis de fuentes de diversa época, el valor de las mismas no solo como información, sino también como evidencia para los historiadores.

Bloque 3. La Revolución Industrial.

La revolución industrial. Desde Gran Bretaña al resto de Europa. La discusión en torno a las características de la industrialización en España: ¿éxito o fracaso?. El rol de Andalucía en el modelo industrializador español.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 3. La Revolución Industrial; UD 4. España. La crisis del Antiguo Régimen.

Criterios de evaluación:

1. Describir los hechos relevantes de la revolución industrial y su encadenamiento causal. CSC, CCL, CAA.
2. Entender el concepto de «progreso» y los sacrificios y avances que conlleva. CSC, CCL, SIEP.
3. Analizar las ventajas e inconvenientes de ser un país pionero en los cambios. CSC, CCL, SIEP.
4. Analizar la evolución de los cambios económicos en España, a raíz de la industrialización parcial del país, valorando el papel de Andalucía en las primeras fases de la industrialización española e identificando los orígenes del atraso económico y de las principales manifestaciones de desigualdad social. CSC, CCL, SIEP, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1 Analiza y compara la industrialización de diferentes países de Europa, América y Asia, en sus distintas escalas temporales y geográficas.
- 2.1 Analiza los pros y los contras de la primera revolución industrial en Inglaterra.
- 2.2 Explica la situación laboral femenina e infantil en las ciudades industriales.
- 3.1 Compara el proceso de industrialización en Inglaterra y en los países nórdicos.
- 4.1 Especifica algunas repercusiones políticas como consecuencia de los cambios económicos en España.

Bloque 4. El Imperialismo del siglo XIX y la Primera Guerra Mundial.

El imperialismo en el siglo XIX: causas y consecuencias. «La Gran Guerra» (1914.1919), o Primera Guerra Mundial. La Revolución Rusa. Las consecuencias de la firma de la Paz. La ciencia y el arte en el siglo XIX en Europa, América y Asia.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 5: El imperialismo y la Primera Guerra Mundial; UD 6: El período de entreguerras y la II Guerra Mundial (Solo los aspectos relacionados con la Revolución Rusa)

Criterios de evaluación:

1. Identificar las potencias imperialistas y el reparto de poder económico y político en el mundo en el último cuarto del siglo XIX y principios del XX. CSC, CCL.
2. Establecer jerarquías causales (aspecto, escala temporal) de la evolución del imperialismo. CSC, CCL, CAA.
3. Conocer los principales acontecimientos de la Gran Guerra, sus interconexiones con la Revolución Rusa y las consecuencias de los Tratados de Versalles. CSC, CCL.
4. Esquematizar el origen, el desarrollo y las consecuencias de la Revolución Rusa. CSC, CAA.
5. Conocer los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX, consecuencia de las revoluciones industriales. CSC, CMCT.
6. Relacionar movimientos culturales como el romanticismo, en distintas áreas, reconocer la originalidad de movimientos artísticos como el impresionismo, el expresionismo y otros -ismos en Europa. CSC, CEC, CAA.

Estándares de aprendizaje

- 1.1 Explica razonadamente el concepto de “imperialismo” refleja una realidad que influirá en la geopolítica mundial y en las relaciones económicas transnacionales.
- 1.2 Elabora discusiones sobre eurocentrismo y globalización.

- 2.1 Saber reconocer cadenas e interconexiones causales entre colonialismo, imperialismo y la Gran Guerra de 1914.
- 3.1 Diferencia los acontecimientos de los procesos en una explicación histórica, de la Primera Guerra Mundial.
- 3.2 Analiza el nuevo mapa político de Europa.
- 3.3 Describe la derrota de Alemania desde su propia perspectiva y desde la de los aliados.
- 4.1 Contrasta algunas interpretaciones del alcance de la Revolución Rusa en su época y en la actualidad.
- 5.1 Elabora un eje cronológico, diacrónico y sincrónico, con los principales avances científicos y tecnológicos del siglo XIX.
- 6.1 Comenta analíticamente cuadros, esculturas y ejemplos arquitectónicos del arte del siglo XIX.
- 6.2 Compara movimientos artísticos europeos y asiáticos.

Bloque 5. La época de «Entreguerras» (1919-1945).

La difícil recuperación de Alemania. El fascismo italiano. El crack de 1929 y la gran depresión. El nazismo alemán. La II República en España. La guerra civil española. La II República y la Guerra Civil en Andalucía.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 6: El período de entreguerras y la II Guerra Mundial (Excepto II Guerra Mundial); UD 7: España. Restauración y Guerra Civil (Solo los aspectos de la Segunda República y Guerra Civil)

Criterios de evaluación:

- 1. Conocer y comprender los acontecimientos, hitos y procesos más importantes del Período de Entreguerras, o las décadas 1919.1939, especialmente en Europa. CSC, CCL.
- 2. Estudiar las cadenas causales que explican la jerarquía causal en las explicaciones históricas sobre esta época, y su conexión con el presente. CSC, CAA, SIEP.
- 3. Analizar lo que condujo al auge de los fascismos en Europa. CSC, SIEP.
- 4. Explicar la crisis de la Restauración en España, señalando sus principales manifestaciones en Andalucía y cómo llevó a la implantación del régimen de la II República. CSC, CCL.
- 5. Conocer las distintas etapas de la II República en España y Andalucía, valorando sus principales aportaciones al desarrollo social y político así como problemáticas. CSC, CCL.
- 6. Analizar las causas del estallido de la Guerra Civil, identificando sus principales fases tanto en España como en Andalucía y las razones de su desenlace. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Analiza interpretaciones diversas de fuentes históricas e historiográficas de distinta procedencia.
- 1.2. Relaciona algunas cuestiones concretas del pasado con el presente y las posibilidades del futuro, como el alcance de las crisis financieras de 1929 y de 2008.
- 1.3. Discute las causas de la lucha por el sufragio de la mujer.
- 2.1 Explica las principales reformas y reacciones a las mismas durante la II República española.
- 2.2 Explica las causas de la guerra civil española en el contexto europeo e internacional.
- 3.1 Explica diversos factores que hicieron posible el auge del fascismo en Europa.

Bloque 6. Las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945).

Acontecimientos previos al estallido de la guerra: expansión nazi y «apaciguamiento». De guerra europea a guerra mundial. El Holocausto. La nueva geopolítica mundial: «guerra fría» y planes de reconstrucción post-bélica. Los procesos de descolonización en Asia y África.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 6: El período de entreguerras y la II Guerra Mundial (Solo los aspectos de la II Guerra Mundial); UD 8: Descolonización. Nueva geopolítica mundial (1945-1991)

Criterios de evaluación:

1. Conocer los principales hechos de la Segunda Guerra Mundial. CSC, CCL.
2. Entender el concepto de «guerra total». CSC, CCL.
3. Diferenciar las escalas geográficas en esta guerra: Europea y Mundial. CSC, CCL.
4. Entender el contexto en el que se desarrolló el Holocausto en la guerra europea y sus consecuencias. CSC, CCL, CAA.
5. Organizar los hechos más importantes de la descolonización de postguerra en el siglo XX. CSC, CCL, CAA.
6. Comprender los límites de la descolonización y de la independencia en un mundo desigual. CSC, CCL.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Elabora una narrativa explicativa de las causas y consecuencias de la Segunda Guerra Mundial, a distintos niveles temporales y geográficos.

- 2.1 Reconoce la jerarquía causal (diferente importancia de unas causas u otras según las distintas narrativas).
- 3.1 Da una interpretación de por qué acabó antes la guerra “europea” que la “mundial”.
- 3.2 Sitúa en un mapa las fases del conflicto.
- 4.1 Reconoce la significación del Holocausto en la historia mundial.
- 5.1 Describe los hechos relevantes del proceso descolonizador.
- 6.1 Distingue entre contextos diferentes del mismo proceso, p.ej., África Sub-Sahariana (1950s.60s) y La India (1947).

Bloque 7. La estabilización del Capitalismo y el aislamiento económico del Bloque Soviético.

Evolución de la URSS y sus aliados. Evolución de Estados Unidos y sus aliados; el «Welfare State» en Europa. La dictadura de Franco en España. La crisis del petróleo (1973).

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 8: Descolonización. Nueva geopolítica mundial (1945-1991) (Excepto lo referido a descolonización); UD 9: España. La dictadura de Franco.

Criterios de evaluación:

- 1. Entender los avances económicos de los regímenes soviéticos y los peligros de su aislamiento interno, y los avances económicos del «Welfare State» en Europa. CSC, CCL, SIEP.
- 2. Comprender el concepto de «guerra fría» en el contexto de después de 1945, y las relaciones entre los dos bloques, USA y URSS. CSC, CCL.
- 3. Explicar las causas de que se estableciera una dictadura en España, tras la guerra civil, y cómo fue evolucionando esa dictadura desde 1939 a 1975. CSC, CCL.
- 4. Comprender el concepto de crisis económica y su repercusión mundial en un caso concreto. CSC, CCL, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Utilizando fuentes históricas e historiográficas, explica algunos de los conflictos enmarcados en la época de la guerra fría.
- 1.2. Explica los avances del “Welfare State” en Europa.
- 1.3. Reconoce los cambios sociales derivados de la incorporación de la mujer al trabajo asalariado.
- 2.1 Describe las consecuencias de la guerra del Vietnam.
- 2.2 Conoce la situación de la postguerra y la represión en España y las distintas fases de la dictadura de Franco.

- 3.1 Discute cómo se entiende en España y en Europa el concepto de memoria histórica.
- 4.1 Compara la crisis energética de 1973 con la financiera de 2008.

Bloque 8. El mundo reciente entre los siglos XX y XXI.

Las distintas formas económicas y sociales del capitalismo en el mundo. El derrumbe de los regímenes soviéticos y sus consecuencias. La transición política en España: de la dictadura a la democracia (1975-1982). Andalucía y el camino a la democracia. El camino hacia la Unión Europea: desde la unión económica a una futura unión política supranacional. La lucha por la liberación de la mujer: de la Revolución Francesa al siglo XXI.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 10: El mundo reciente. Relaciones y conflictos; UD 12: España. Transición política y democracia.

Criterios de evaluación:

1. Interpretar procesos a medio plazo de cambios económicos, sociales y políticos a nivel mundial. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Conocer las causas y consecuencias inmediatas del derrumbe de la URSS y otros regímenes soviéticos. CSC, CCL.
3. Conocer los principales hechos que condujeron al cambio político y social en España después de 1975, y sopesar distintas interpretaciones sobre ese proceso, incidiendo en cómo se reflejaron las principales fuerzas de cambio social y político en Andalucía. CSC, CCL, CAA, SIEP.
4. Entender la evolución de la construcción de la Unión Europea. CSC, CCL.
5. Elaborar un trabajo de investigación, empleando para ello las tecnologías de la información y la comunicación, ya sea de manera individual o colectiva, sobre la lucha por la liberación de la mujer y el reconocimiento de sus derechos cívico-políticos y socioeconómicos, respetando las normas básicas de presentación, edición y exposición de los contenidos de acuerdo así como de tratamiento y uso de las fuentes de acuerdo a los procedimientos de trabajo de las ciencias sociales. CSC, CCL, CD, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Interpreta el renacimiento y el declive de las naciones en el nuevo mapa político europeo de esa época.
- 1.2. Comprende los pros y contras del estado del bienestar.
- 2.1 Analiza diversos aspectos (políticos, económicos, culturales) de los cambios producidos tras el derrumbe de la URSS.
- 3.1 Compara interpretaciones diversas sobre la Transición española en los años setenta y en la actualidad.

- 3.2 Enumera y describe algunos de los principales hitos que dieron lugar al cambio en la sociedad española de la transición: coronación de Juan Carlos I, Ley para la reforma política de 1976, Ley de Amnistía de 1977, apertura de Cortes Constituyentes, aprobación de la Constitución de 1978, primeras elecciones generales, creación del Estado de las autonomías, etc.
- 3.3 Analiza el problema del terrorismo en España durante esta etapa (ETA, GRAPO, Terra Lliure, etc.): génesis e historia de las organizaciones terroristas, aparición de los primeros movimientos asociativos en defensa de las víctimas, etc.
- 4.1 Discute sobre la construcción de la Unión Europea y de su futuro.

Bloque 9. La Revolución Tecnológica y la Globalización a finales del siglo XX y principios del XXI.

La globalización económica, las relaciones interregionales en el mundo, los focos de conflicto y los avances tecnológicos. Andalucía en el mundo: vías de interacción.

Los contenidos de este bloque temático están recogidos en los siguientes capítulos del libro de texto usado en clase, cuyos datos aparecen en el apartado correspondiente de esta programación: UD 11: El mundo reciente. Globalización y diversidad.

Criterios de evaluación:

1. Definir la globalización e identificar algunos de sus factores. CSC, CCL, CAA, SIEP.
2. Identificar algunos de los cambios fundamentales que supone la revolución tecnológica. CSC, CMCT, CAA.
3. Reconocer el impacto de estos cambios a nivel local, regional, nacional y global, previendo posibles escenarios más y menos deseables de cuestiones medioambientales transnacionales y discutir las nuevas realidades del espacio globalizado y describiendo las diversas vías de interacción (políticas, socioeconómicas y culturales) de Andalucía con el resto del mundo. CSC, CMCT, CAA, SIEP.
4. Realizar un estudio de caso, ya sea de manera individual o en grupo, sobre un foco de conflicto determinado, incidiendo en las posibles vías de solución para el mismo y empleando para ello diversidad de fuentes. Tanto la recopilación de la información como la organización y presentación de los contenidos deberá apoyarse en un uso intensivo de las tecnologías de la información y la comunicación. CSC, CCL, CD, CEC, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Busca en la prensa noticias de algún sector con relaciones globalizadas y elabora argumentos a favor y en contra.
- 2.1. Analiza algunas ideas de progreso y retroceso en la implantación de las recientes tecnologías de la Información y la comunicación, a distintos niveles geográficos.

- 3.1 Crea contenidos que incluyan recursos como textos, mapas, gráficos, para presentar algún aspecto conflictivo de las condiciones sociales del proceso de globalización.

Bloque 10. La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía.

La relación entre el pasado, el presente y el futuro a través de la Historia y la Geografía. Los retos de la ciudadanía en el siglo XXI: democracia, tolerancia e inclusión social.

Este bloque se trata de manera transversal a lo largo de todo el curso y especialmente en lo referente a finales del siglo XX y principios del XXI.

Criterios de evaluación:

1. Reconocer que el pasado «no está muerto y enterrado», sino que determina o influye en el presente y en los diferentes posibles futuros y en los distintos espacios. CSC, CCL, CAA.
2. Sintetizar la responsabilidad de la ciudadanía en el siglo XXI ante el reto de la mejora del sistema de gobierno democrático así como frente a otras problemáticas de orden económico, social y medioambiental, y las vías de participación, movilización y respuesta frente a ellas disponibles según la experiencia histórica acumulada, y exponer las formas de discriminación, exclusión e intolerancia existentes en el mundo actual y las vías de participación, movilización y respuesta ante las mismas a las que puede recurrir la ciudadanía. CSC, CCL, CMCT, CAA, SIEP.

Estándares de aprendizaje

- 1.1. Plantea posibles beneficios y desventajas para las sociedades humanas y para el medio natural de algunas consecuencias del calentamiento global, como el deshielo del Báltico.
- 1.2. Sopesa cómo una Europa en guerra durante el siglo XX puede llegar a una unión económica y política en el siglo XXI.
- 1.3. Compara (en uno o varios aspectos) las revoluciones industriales del siglo XIX con la revolución tecnológica de finales del siglo XX y principios del XXI.

DISTRIBUCIÓN TEMPORAL:

Primer trimestre: Unidades didácticas 1 a 4.

Segundo trimestre: Unidades didácticas 5 a 8.

Tercer trimestre: Unidades didácticas 9 a 12.

ADQUISICIÓN DE COMPETENCIAS CLAVE:

La adquisición de las competencias clave se irá desarrollando de forma progresiva a lo largo de toda la ESO. La aportación de esta materia a la consecución de las competencias clave se hará de la siguiente forma:

Comunicación lingüística (CCL): Trabajo en la comprensión y expresión oral y escrita mediante el análisis de fuente y la preparación de trabajos.

Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT): Manejo y análisis de información numérica así como la valoración de los avances científicos-tecnológicos para el progreso social.

Competencia digital (CD): Uso de aplicaciones y programas que permitan la recopilación, organización y presentación y edición de información y conclusiones de contenidos y proyectos relativos a la materia.

Conciencia y expresiones culturales (CEC): Comprensión del hecho cultural, su relación con la identidad personal y social, sus manifestaciones más destacadas y la importancia y beneficios de su conservación, difusión y puesta en valor.

Aprender a aprender (CAA): Realización de estudios de casos, trabajos de investigación, proyectos y el empleo de habilidades cognitivas que implique la comparación, la organización y el análisis.

Sentido de la iniciativa y el espíritu emprendedor (SIEP): Conocimiento del mundo de la economía, de la empresa y del funcionamiento de las sociedades y la política así como el desarrollo de habilidades personales y sociales en la realización de trabajos en grupo.

Competencias sociales y cívicas (CSC): Conocimiento y destrezas que favorezcan el bienestar personal y colectivo por medio de la asunción de los códigos de conducta, normas de funcionamiento y derechos y obligaciones de la ciudadanía que rigen en los Estados sociales y democráticos de Derecho.

PLAN LECTOR:

Uno de los objetivos de la ESO es fomentar entre el alumnado el hábito de la lectura. Desde esta materia pretendemos sugerir al alumnado una serie de lecturas apropiadas a su nivel y que traten aspectos trabajados durante el curso.

Para hacer de la lectura un hábito placentero creemos que desde nuestra materia lo debemos enfocar como una actividad voluntaria, de esta forma el alumno que lea un libro de los recomendados tendrá que realizar un breve trabajo del mismo donde incluya al menos estos puntos:

- Ficha del libro: Título, autor, editorial, año de publicación.
- Breve resumen del libro donde indicaría los aspectos más interesantes.
- Opinión personal y valoración. Aquí tendría que dar algunas razones para recomendar la lectura del libro.

Dentro de los libros recomendados podríamos citar, entre otros:

El diario de Ana Frank, de Ana Frank.

La casa del propósito especial y El niño con el pijama de rayas de John Boyne.

CONTENIDOS TRANSVERSALES:

Desde esta materia se pueden trabajar de manera transversal los siguientes elementos:

- Respeto al Estado de Derecho y a los derechos y libertades fundamentales recogidos en nuestro ordenamiento jurídico.
- Desarrollo de las competencias personales y habilidades sociales para el ejercicio de la participación ciudadana.
- Igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres.
- Promoción de la cultura de la paz.
- Difusión de los valores de tolerancia y respeto a la diversidad cultural.
- Importancia del desarrollo sostenible y de la cultura emprendedora para combinar el crecimiento económico, la igualdad social y el respeto al medio ambiente.

METODOLOGÍA:

La metodología empleada en esta materia intentará ser interactiva, dinámica, motivadora y resolutoria. Para ello se fomentará el intercambio de ideas, variedad de recursos didácticos, trabajo de temáticas cercanas al interés del alumnado y buscar soluciones para ellas.

La dinámica que se seguirá será la siguiente:

- Conocimiento del punto de partida del alumnado.
- Lectura individual comprensiva en voz alta.
- Presentación de los contenidos que se trabajarán a lo largo de la unidad didáctica.
- Realización y corrección de actividades donde el alumnado podrá intercambiar opiniones y desarrollar debates. Estas actividades serán lo más variadas posibles y buscarán la adquisición de las distintas competencias clave.
- Exposición oral de algunos puntos por parte de los alumnos.
- Presentación de trabajos manuscritos individuales.
- Presentación de diapositivas realizadas en pequeños grupos.

Con objeto de motivar al alumnado usaremos también estas estrategias:

- Estudios de casos relacionados con la materia trabajada en el curso: el alumnado elegirá un tema de interés y tendrá que realizar un trabajo de investigación sobre el mismo. El trabajo se deberá presentar en soporte informático acompañado de la exposición oral por parte de los autores.
- En la realización de alguna visita a un centro de interés se propondrá al alumnado que prepare una pequeña intervención sobre algún aspecto específico de dicho centro.

Todas estas estrategias se podrán hacer de forma individual o en grupo, pero siempre será supervisado por el profesor, que actuará de orientador en la realización de las diferentes actividades.

PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación presentará un carácter continuo y tendrá en cuenta el progreso del alumnado, para lo cual se tomará como referente los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje referidos en apartados anteriores, y se usarán distintos instrumentos de evaluación:

- Asistencia, comportamiento y participación del alumnado en clase.
- Valoración del cuaderno donde se podrá valorar el trabajo diario del alumnado así como su habilidad y destreza a la hora de presentar trabajos.
- Presentación de distintos trabajos monográficos, etc.
- Pruebas escritas sobre los contenidos trabajados en el aula.

Los criterios de calificación recogidos en el Plan de Centro para la ESO son los siguientes: un 45% de la calificación que aparezca en el boletín corresponderá a las notas de las pruebas escritas, y el 55% a la observación en el aula. Dentro de este último apartado tendremos en cuenta: la regularidad en la asistencia a clase, la participación en clase y en la corrección de actividades, el respeto a los compañeros y al profesor y el trabajo diario plasmado en el cuaderno del alumnado.

El sistema de recuperación de la asignatura, común para todas las del Departamento, es el siguiente:

- 1.- Cuando el alumnado suspenda una evaluación, se recuperará en la evaluación siguiente (aplicable a los que suspendan la primera y/o segunda evaluación).
- 2.- En la evaluación final de junio se respetan las evaluaciones aprobadas, por lo que el alumnado irá a la evaluación final con las evaluaciones de la asignatura que no haya aprobado anteriormente.
- 3.- En la prueba extraordinaria de septiembre el alumnado se presentará con las evaluaciones de la asignatura que no haya superado. El profesor/a facilitará al alumnado un informe en el que consten los objetivos y contenidos no superados, así como una propuesta de actividades que servirán como referente para la realización de la prueba objetiva. Dado el carácter extraordinario de la evaluación de Septiembre, el alumnado no tendrá la obligación de entregar las actividades ya que la valoración de las mismas se hará a través de la prueba extraordinaria, que versará en su totalidad sobre las actividades del mencionado informe. La aportación de la prueba extraordinaria a la calificación de Septiembre se hará de la siguiente forma: cada evaluación ponderará un 33,33% de la nota, de manera que si la prueba abarca dos evaluaciones la aportación a la calificación de Septiembre será de un 66,66% de la valoración obtenida en la prueba extraordinaria, y el resto lo aportará la calificación obtenida en la evaluación superada a lo largo del curso, en este caso un 33,34%. Si por el contrario la prueba abarca las tres evaluaciones, la calificación del boletín será la obtenida en la prueba y mejorada, si procede, atendiendo a la evolución del alumnado a lo largo del curso.

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

El alumnado que tenga la materia pendiente será evaluado por el profesor que le esté impartiendo clase durante el año en curso, el cual le facilitará una serie de actividades preparadas por el departamento que tendrá que realizar antes de la prueba escrita. Dicha prueba recogerá los contenidos trabajados preferentemente en las actividades realizadas por el alumnado.

En el caso de que en Junio no se supere la materia, el alumnado tendrá que realizar una prueba en Septiembre de las evaluaciones no superadas.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD Y SU SEGUIMIENTO:

A lo largo de todo el curso se estará pendiente de la evolución de todo el alumnado para que en el momento que se detecte alguna dificultad podamos actuar. Se pondrá especial atención en el alumnado que cursó PMAR en años anteriores para ayudarles en conseguir los objetivos de etapa. En caso de que la dificultad no se supere se pondría en conocimiento del departamento de Orientación para que procediera a su estudio.

Con el alumnado que tenga alguna dificultad relacionada con la motricidad o de atención se le harán adaptaciones a las pruebas escritas o a las actividades pero sin modificar los objetivos, ni los criterios y estándares de evaluación.

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS:

El libro usado durante este curso será: Burgos,M. y M.C. Muñoz-Delgado. Geografía e Historia. ESO 4. Andalucía. Editorial Anaya. Madrid, 2016. ISBN: 978-84-698-1186-3

Dentro de los recursos didácticos tenemos la pizarra digital, la biblioteca y la consulta de algunas páginas web. La biblioteca se usará para poder acceder a algunos de los libros que el alumnado pretenda leer, y la pizarra digital la usaremos para las presentaciones de los contenidos y los trabajos, así como para consultar algunas páginas web interesantes.

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES:

A lo largo del curso intentaremos realizar una visita al Palacio de San Telmo.

INTERDISCIPLINARIEDAD:

Dados los contenidos tratados a lo largo del curso pensamos que algunos aspectos se podrían trabajar de forma interdisciplinar con los departamentos de Lengua Española y Literatura, y Educación Plástica y Visual.

CELEBRACIÓN DEL DÍA DE LA MEMORIA HISTÓRICA Y DEMOCRÁTICA

El Departamento de Geografía e Historia siguiendo las instrucciones de 18 de Mayo de 2018, de la Dirección General de Innovación y Formación del profesorado, para la celebración del Día de la Memoria Histórica y Democrática en los centros docentes de la comunidad autónoma, tiene previsto realizar las siguientes actividades para celebrar dicho día:

-Tratar el tema referido en las unidades didácticas de cada una de las materias en las cuales se trabajen dichos acontecimientos. El periodo histórico objeto de recuerdo y difusión es el que abarca desde la Segunda República hasta la entrada en vigor del primer Estatuto de Autonomía para Andalucía.

-Independientemente de lo anterior, el día 14 de Junio se realizarán actividades para recordar y difundir estos hechos de nuestra historia reciente.